



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO 115 DEL 2025

Entidad Contratante	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA
Identificación	NIT 800.022.618-8
Supervisor	SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
Contratista	SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S.
Identificación	NIT 890.935.855-2
Número de Contrato	No 115
Fecha	19 DEL JUNIO DEL 2025
Objeto del contrato	“EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA”
Valor	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$ 37.606.930)
Valor Adición	00
Plazo	Cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio
Plazo Adicional	N/A

CONSIDERANDO:

Entre **EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA**, la Señora **ALEJANDRA MARÍA ARANGO ÁLVAREZ** Identificada con C.C 31.110.811, en su calidad de Secretaria de Salud y Bienestar Social, debidamente posesionada mediante Decreto No. 044 del 01 de octubre y delegada para contratar mediante Decreto Municipal N° 06 del dos (02) de enero del dos mil veinticuatro (2024), en ejercicio de las facultades consagradas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, demás normatividad vigente y concordante, quien en adelante dentro de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, y por otra, la empresa **SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S.** con NIT 890.935.855-2 representado legalmente por la señora **PAULA ANDREA RODRIGUEZ MESIAS** identificada con cedula de ciudadanía 43.154.985 de suministro cuyo objeto fue: **EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA** y un plazo de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio



Alcaldía San José de la Montaña

Que el acta de inicio fue suscrita el día 19 de junio del 2025 y el vencimiento del contrato se produjo el día dieciocho (18) de octubre del 2025

Que el contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00336 del 28 de mayo del 2025

Que el objeto del contrato, hasta la suscripción de la presente acta, ha sido ejecutado por el contratista dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por el contratante hasta el avance del ítem relacionados en el informe de actividades, de conformidad con los documentos que reposan en el expediente del contrato.

Que en la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores del servicio y suministros prestados.

Que el Contratista manifiesta que el Municipio de San José de la Montaña-Antioquia, cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (ANTICIPO, ACTAS, PAGOS)	EGRESO	FECHA	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$ 37.606.930			06-08-2025	\$ 10.138.454
Valor Adiciones	\$ 00			12-08-2025	\$ 4.535.631
Valor Total del Contrato	\$ 37.606.930			15-08-2025	\$ 1.290.476
Valor Pagado	\$ 22.613.903			16-10-2025	\$ 2.414.203
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO	\$ 00			17-10-2025	\$ 2.625.004
				24-11-2025	\$ 1.609.735
Valor Total Ejecutado	\$ 22.613.503	TOTAL FACTURADO			\$ 22.613.503
Valor Saldo no Ejecutado	\$ 00				
% Financiero Ejecutado	60.13 %				
% Financiero Por Ejecutar	39.87 %				

Que, de conformidad con lo anterior,

ACUERDAN



Alcaldía San José de la Montaña

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de suministro No.115 cuyo objeto consistió en **EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA**

SEGUNDO: Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los veintiún (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).


ALEJANDRA MARÍA ARANGO ÁLVAREZ
Secretaría de salud y bienestar social


PAULA ANDREA RODRÍGUEZ MESÍAS
CONTRATISTA